



INFORME SESIONES DE TRABAJO DEAC – MICROSOFT TEAMS

PROCESO: Planificación de Actividades DEAC.

FECHA: 2021-02-01

OBJETIVO: Planificación de actividades para el personal de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC), para la semana comprendida 1 al 5 de febrero, 2021.

REGISTRO DE CONVOCADOS/ASISTENCIA:

No.	AUTORIDAD	CARGO	ASISTENCIA
1	Iván Menes Camejo	DIRECTOR DEAC	SÍ
2	Daniel Cabrera Bravo	TÉCNICO DEAC	SÍ
3	Eduardo Centeno Parra	TÉCNICO DEAC	SÍ
4	Luis Mejía Paucar	TÉCNICO DEAC	SÍ
5	Sheyla Cazar Ruiz	SECRETARIA DEAC	SÍ
6	Katherine Gallegos Carrillo	TÉCNICO DEAC	SÍ
7	Juan Carlos Fiallos	TÉCNICO DEAC	SÍ

ENLACES GRABACIÓN DE LA SESIÓN:

https://liveespochedu-my.sharepoint.com/:v/g/person/evaluacion_espoch_edu_ec/EZM9KA-3b6VLjlrFXWT8iQBjzJwamHobDlxy2rjn-WaA?e=RzwSze

ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

1. Realizar reuniones frecuentes de planificación con todo el personal de la DEAC.
2. Cumplir con las actividades designadas por el Director según las indicaciones establecidas en la sesión de trabajo.
3. Asesorar a las carreras en la elaboración del Informe Preliminar de Seguimiento al Plan de Mejoras de la Carrera-febrero 2021, procurando que no se afecte la entrega del Informe Final programado para el 19 de febrero, 2021, por parte de los técnicos asignados.
4. Mantener de manera continua y permanente el acompañamiento a las carreras que han registrado retrasos en las actividades relacionados al proceso de Seguimiento a los Planes de Mejora de las carreras de la ESPOCH, por parte de los técnicos asignados.
5. Recordar a las autoridades académicas (Subdecanos y Directores de Sedes) que, de acuerdo al Cronograma de seguimiento a los Planes de Mejora de la Carrera, del 1 al 5 de febrero, 2021 se desarrollará por parte de las CEAC, el Informe Preliminar de Seguimiento al Plan de Mejoras de la Carrera-febrero 2021.
6. Orientar a las CEAC, en relación a la actividad de socialización, esta se deberá realizar exclusivamente con las personas responsables de la ejecución del Seguimiento al Plan de Mejoras de la Carrera.



7. Revisar la documentación de las dependencias enviadas para avanzar en la construcción del Informe Final de seguimiento del Plan de Igualdad.
8. Contactar a las dependencias responsables del seguimiento al Plan de Igualdad que no han reportado información a la DEAC, por parte del técnico asignado.
9. Concretar el Informe de seguimiento del Plan de Igualdad, hasta el viernes 5 de febrero, 2021, por parte del técnico asignado.
10. Proceder con las valoraciones de la matriz de la DEAC y las observaciones respectivas para la elaboración Informe Final de seguimiento del Plan de Igualdad.
11. Continuar en la elaboración de la normativa para el sistema de indicadores, por parte del técnico asignado.
12. Coordinar por parte del técnico asignado, el proceso de evaluación docente en lo relacionado a las fases de heteroevaluación/autoevaluación y reprogramación de cronogramas con las unidades académicas que no hayan podido realizar la evaluación docente.
13. Solicitar a la máxima autoridad se oficialice al CACES la creación de usuarios para cargar los Planes de Aseguramiento de la Calidad ESPOCH-Matriz/Sedes, en la plataforma GIIES.

ELABORADO POR: Sheyla Cazar Ruiz.

Ing. Iván Menes Camejo

DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD